

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE ESTE AYUNTAMIENTO PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA OBRA DENOMINADA TOMAS DE AGUA PARA CAMINONES DE BOMBEROS ( HIDRANTES) EN ALGATOCÍN. (EXPTE. SUB-BMJ-AGT)

En Algotocín siendo las once horas y diez minutos del día uno de agosto de dos mil veinticuatro, se constituyó en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, la Mesa de Contratación creada para proceder a la adjudicación de la obra denominada TOMAS DE AGUA PARA CAMINONES DE BOMBEROS ( HIDRANTES) EN ALGATOCÍN. (EXPTE. SUB-BMJ-AGT), con la asistencia de D. José Manuel López Gutiérrez, D. Juan Carlos Fernández Mochón y D. Roberto Melgar Díaz, que actúa como Secretario de la Mesa.

Preside la sesión el Sr. Alcalde D. José Manuel López Gutiérrez.

La sesión se celebra en primera convocatoria y con carácter extraordinario.

Declarado abierto el acto, por la Presidencia se procede a dar cuenta del Orden del Día.

1º.- ACTA DE APERTURA DE OFERTAS POR CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE (ARTO 159 LCSP.)

Se procede a la apertura de la documentación administrativa de la única proposición presentada en tiempo y forma por parte del licitador D. Ignacio Fernández Fernández, provisto del DNI 25.575.300-J con domicilio en Avenida Havaral número 2 de Júcar, siendo conforme la presentada por parte de la Mesa de Contratación.

Se procede en segundo lugar a realizar al ACTO DE VALORACIÓN DE OFERTAS POR CRITERIOS CUANTIFICABLES AUTOMÁTICAMENTE, con el siguiente resultado:

Se aprecia una oferta económica por importe de 71.633'59 Euros, IVA incluido por lo que cumple lo establecido en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares no ofreciendo baja ni alta al precio de licitación.

Se procede a la valoración del aumento del plazo de garantía cifrado en cuatro años respecto al plazo de 1 año fijado en Pliego de Cláusulas por lo que obtiene la máxima puntuación ( 40 puntos). Posteriormente se procede a la valoración del plazo de ejecución, reduciendo en dos meses el plazo de ejecución respecto al plazo de 5 meses fijado en Pliego de Cláusulas, por lo que obtienen la puntuación máxima de 60 puntos.

Tras lo cual se procede a la suma de la valoración de oferta por criterio cuantificable automáticamente, siendo el total de 100 puntos.

Por la Mesa de Contratación se procede a proponer la adjudicación provisional de la obra TOMAS DE AGUA PARA CAMINONES DE BOMBEROS ( HIDRANTES) EN ALGATOCÍN. (EXPTE. SUB-BMJ-AGT), a la empresa IGNACIO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, provista del NIF 25.575.300-J por ser la oferta más idónea para este Ayuntamiento y haber cumplido con los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas.

Asimismo y en base a lo estipulado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares se deberá de proceder a la notificación de dicha adjudicación para que proceda en plazo de siete días a realizar el ingreso de la Garantía Definitiva por importe de DOS MIL NOVECIENTOS SESENTA EUROS Y DIEZ CÉNTIMOS ( 2.960'10 Euros) para proceder a la adjudicación definitiva

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se ordena levantar la sesión, siendo las 11:14 horas del día de la fecha, de todo lo cual yo, como Secretario Certifico.

